

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA JARAGUA,
PROV. BAROHUCO.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$40,470,140.27.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos Propios y Subsidios del 3er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios del 3er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	8,684,653.30	21%	4,911,883.60	20%	132,175.00	21%	5,513,466.86	23%	278,727.28
Servicios municipales diversos	10,624,505.77	26%	7,251,562.28	30%	165,557.00	27%	7,009,178.46	30%	12,582.37
Gastos de capital e inversión	19,828,216.36	49%	9,975,732.15	42%	297,469.15	48%	10,054,852.65	43%	5,064,041.49
Prog. Ed., Género y Salud	1,332,764.84	3%	1,846,193.12	8%	20,090.00	3%	974,825.88	4%	9,355.23
Total====>	40,470,140.27	100%	23,985,371.15	100%	615,291.15	100%	23,552,323.85	100%	5,364,706.37

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.